

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO MEDIANTE EL TURNO DE ACCESO LIBRE DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A SUPERIOR DE ACCESIBILIDAD (GRUPO A) RECOGIDA EN LA OEP 2025, Y LA CONSTITUCIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA PARA CONTRATACIONES TEMPORALES EN LA EMPRESA PÚBLICA SINPROMI S.L.:

REFERENCIA: OPE_25_TS_ACC

PLAZA: Técnico/A Superior De Accesibilidad (Grupo A) y lista de reserva para contrataciones temporales

1. Publicación de la valoración provisional de la 1º Fase, Primer ejercicio (Prueba teórica-práctica), ordenadas alfabéticamente.

	Apellidos	Nombre	DNI/ NIE /Pasaporte	Puntuación parte teórica	Puntuación parte práctica	Puntuación PRIMER EJERCICIO (PRÁCTICA + TEÓRICA)
1	DIAZ LUGO	MANUEL SALVADOR	***7227**	2,8764	0,7000	3,5764
2	GARCÍA RODRÍGUEZ	ELENA ISABEL	***6244**	3,3708	0,2000	3,5708
3	RUIZ ENCINOSO	BEATRIZ	***9964**	3,7079	0,8000	4,5079
4	VERA MENDEZ	SOLEDAD	***4910**	3,9101	1,3500	5,2601

2. Plazo de subsanación:

Se informa a las personas aspirantes que disponen de un plazo de 10 días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación para que las personas participantes puedan solicitar a la Comisión de Selección la revisión de los mismos.



3. Reclamaciones sobre el proceso:

La Comisión de Selección examinará las reclamaciones y resolverá sobre estas, haciendo públicos los anuncios pertinentes en la página web de SINPROMI, S.L. (<https://sinpromi.es/sinpromi/trabaja-en-sinpromi/>). No se admitirán nuevas reclamaciones fuera de este plazo.

La solicitud de revisión debe canalizarse a través de:

a) De forma presencial: en el registro de entrada de SINPROMI, S.L., sito en Santa Cruz de Tenerife, Calle Góngora, s/n, CP 38005, en horario de lunes a viernes (excepto festivos), desde las 09:00 horas hasta las 13:00 horas.

b) De forma electrónica: a través de la sede electrónica de SINPROMI, S.L. (<https://sinpromi.sedelectronica.es/dossier.5>). *

* Presentando instancia ante la Unidad de Desarrollo y Gestión de Personas. Indicando en la solicitud el código de referencia del proceso selectivo: OPE_25_TS_ACC

En Santa Cruz de Tenerife, en la fecha de la firma digital

Consejero Delegado de SINPROMI, S.L.
Adal García Pueyo

